

INFORME DE GERENTE

Quito, 25 de marzo del 2020

Señores:

Socios de la Compañía ROCA & CAMINO SA.

Ciudad.

Asunto: Informe de la Gestión Administrativa

Señores Socios:

En cumplimiento de los estatutos sociales de la sociedad y en virtud de la resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2019, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial la opinión sobre los Estados Financieros, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortado al día 31 de diciembre del año 2019. En los que consta el resultado en negativo en este periodo por efecto del accidente del vehículo, lo que originó una para de actividades de alrededor de tres meses, con la consecuente disminución de ingresos, pero que sin embargo se pudo hacer uso del seguro para poder contar con líquides para los arreglos realizados al vehículo.

Agradeciéndoles la confianza en mí depositada como Gerente de la sociedad, me pongo a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.



Alfredo Alquina
GERENTE GENERAL
ROCA & CAMINO SA.